

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

51**MADRID NÚMERO 31**

EDICTO

Doña Francisca Santos-Olmo Martínez, secretaria del Juzgado de primera instancia número 31 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, inmatriculación número 826 de 2011, a instancias de doña Rosa Arroyo Rueda y doña Emilia Martín Rueda, para la inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana.—Sita en el término municipal de Madrid y su calle Alberdi, número 11, con una superficie de 163,55 metros cuadrados, actualmente en estado ruinoso. Linda: Norte, finca de la calle Alberdi, número 13; Sur, finca número 9 de la calle Alberdi; Oeste, fincas que integran el número 210-B del paseo de la Dirección, y Este, calle Alberdi, por donde tiene su acceso. Sin cargas. Referencia catastral 0000610VK4800A0001LP.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Madrid, a 8 de marzo de 2012.—La secretaria (firmado).

(02/6.589/12)